



Ciudad de México, 06 de julio de 2022.
Oficio No. CCM/CDH/078/2022

"2022 Año del Reconocimiento de los derechos de las personas mayores"

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
Presidente de Mesa Directiva del Congreso de la
Ciudad de México, II Legislatura
Presente

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 60, 61 y 211 fracción XIV, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito enviarle el siguiente acuerdo aprobado en Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales:

- ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE INCLUSIÓN BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y BASES PARA LA REALIZACIÓN DEL PARLAMENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AÑO 2022.

Adjunto al Presente se anexa el documento antes mencionado, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA